

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **071**

Fecha: 08/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 05 002 2013 00392	Ordinario	NANCY DEL CARMEN - GUTIERREZ GARCIA	COLPENSIONES	Auto ordena notificar Se ordena realizar la notificación conforme señala el Decreto Presidencial 806 del 4 de junio de 2020	07/10/2020	
20001 31 05 002 2016 00274	Ordinario	CARLOS ARTURO PEÑA BARRIOS	SERTGAD LTDA	Auto Interlocutorio SE ADMITE CONTESTACIONES DE LA DEMANDA. SE ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA. SE DA POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR ACCIONAR CTA	07/10/2020	
20001 31 05 002 2020 00058	Ordinario	HUMBERTO MUMA PERTUZ VIZCAINO	JAIME CAMILO - MURGAS ARZUAGA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 06/10/2020: ADMITE CONTESTACION DE LA DEMANDA Y FIJA el día 20 de octubre de 2020 a las 8:30 AM, para realizar AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, FIJACIÓN DEL LITIGIO, SANEAMIENTO DEL PROCESO, DECRETO DE PRUEBAS y EVENTUALMENTE AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO	07/10/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **08/10/2020** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Eliana Escobar
ELIANA PATRICIA ESCOBAR BROCHERO
SECRETARIO